

á un asesinato. Muchas son las causas que hicieron arraigarse tal creencia en el ánimo popular. El único historiador contemporáneo, Fray Diego López de Cogolludo, guarda un absoluto silencio sobre este asunto. El primero que aventuró la idea de que don García Valdez y Osorio había sido víctima del puñal de un asesino, es el autor de los "Manuscritos Inéditos," de que nos ocupamos en otro lugar de estos apuntes. El suceso fué después un fecundo material para los novelistas y don Justo Sierra en "La hija del judío," don Juan Miguel de Lozada en una leyenda que publicó el año de 1850 y don Eligio Ancona en su novela "El Conde de Peñalva," popularizaron el hecho, dándole cierto colorido de verdad. El último lo confirmó después en su "Historia de Yucatán," obra seria, que merece una entera fe, mientras no se presenten pruebas más ciertas en contra de sus aseveraciones. Esto es lo que el historiador Molina hace con respecto á la fingida muerte accidental del Conde de Peñalva: La sencilla mención de Cogolludo, la noticia publicada en "La Gaceta de Nueva España" y otras razones de general veracidad que aduce contra esta versión, prueban de una manera palmaria que el Conde de Peñalva falleció de muerte natural. No por eso el señor Molina ha quitado á este gobernante la fea nota de avaro y tirano con que la historia lo estigmatiza, pero su trabajo limpia á la Colonia de una mancha que no la honraba.

La tercera obra se imprimió en Mérida, en la Imprenta y Litografía de R. Caballero, el año de 1896, un volumen cuarto de 911 páginas, es indudablemente el trabajo más importante con que don Juan Francisco Molina Solís ha enriquecido la historia del país. Para escribirlo á conciencia, ha tomado copia de las relaciones que á raíz de la conquista, emitieron los encomenderos y de que nos hemos ocupado ya. Con el estudio de éstas, se ha formado Molina un juicio exacto de los acontecimientos que prepararon el descubrimiento y conquista de Yucatán, de los hechos llevados á cabo por los españoles para lograrla y de las primeras disposiciones dictadas para organizar la sociedad civil en la Colonia. El criterio histórico del autor se revela en el juicio imparcial

que hace de los acontecimientos, depurándolos hasta presentarlos en toda su verdad, desnudos del ropaje fantástico y novelesco con que la tradición los había vestido. Su reseña de la historia antigua de Yucatán, está inspirada también en las relaciones ya citadas y en las afirmaciones de Landa, Lizana, Cogolludo y Brinton, los tres primeros testigos que comunicaron con los indios en los siglos XVI y XVII y el último poseedor de los valiosos materiales históricos recogidos en Yucatán por su padre político el doctor Berendt.

La última obra se editó, como las anteriores, en Mérida, en la Imprenta "Loret de Mola", el año de 1897, un volumen en cuarto de 475 páginas. En ella recopiló el autor sus artículos históricos publicados en el "Eco del Comercio," referentes al primer Obispado de la Nación Mexicana, escritos para defender sus afirmaciones de la obra anterior, que fueron refutadas por el Ilmo. señor Carrillo y Ancona. Esta ruidosa polémica ha servido para demostrar que el primer Obispado de la República fué el de Tlaxcala, trasladado después á Puebla, pero tal verdad histórica no quita en nada su gloria al de Yucatán, de haber sido el primero en la gracia, pues aunque convenimos con el señor Molina en que la primera erección fué para Tlaxcala, debemos tener presente que su principal fundamento consiste en asegurar que el Obispado creado por León X el 24 de enero de 1519, lo fué para Yucatán, considerando en esta denominación toda la Nueva España, lo que no puede admitirse si sugetamos el argumento al rigor histórico.

Aunque no es este el lugar más propio para tratar de este asunto, no podemos menos de dar una prueba de nuestro juicio. La expedición de Hernández de Córdoba, que descubrió la Península de Yucatán y recorrió sus costas, habiendo llegado solamente hasta Champotón, atravesó el Golfo Mexicano enderezando su carrera á la Florida y volvió á Cuba en abril de 1517. Sale después Grijalva con la segunda expedición, en mayo de 1518 y entonces fué cuando se descubrieron las nuevas tierras y se generalizó hasta ellas el nombre de Yucatán.

Sorprendido Velázquez de que esta expedición no regre-

sara, después de pasado tanto tiempo, empezó á organizar otra, que saliera en su busca, y todavía con fecha 23 de octubre de 1518, firmaba las instrucciones que Cortés debería tener por norma en su viaje, pues lo había nombrado Capitán.

Debemos fijarnos, por lo mismo, en estas dos fechas. El 23 de octubre de 1518 aún no volvía Grijalva á Cuba de su expedición; el 24 de enero de 1519 expedía León X la Bula de erección del Obispado Carolense para Yucatán, que aunque tiene fecha de 1518, en cuanto á lo civil corresponde á 1519.

¿Es posible que en tres meses haya llegado Grijalva á Cuba, de vuelta de su viaje, se hayan formado las relaciones necesarias, se hayan enviado á España, de allí á Roma, se haya discutido la creación del Obispado y se haya expedido la Bula correspondiente? Indudablemente no. El Obispado Carolense ó de Santa María de los Remedios, fué creado en vista de las relaciones del viaje de Hernández de Córdoba, llevados ó no por el Padre Benito Martínez á España, para Yucatán propiamente dicho, pues aún no se sabía que existiesen más tierras, y si no pudo erigirse por las diversas circunstancias que concurrieron á impedirlo, no quita eso que sea el primero creado para la actual República Mexicana.

En todo lo demás, el señor Molina tiene absolutamente razón; y sus fundamentos no deben ni siquiera ponerse en duda. Garcés no fué Obispo de Yucatán, pues no podía serlo de un Obispado que no llegó á erigirse; en los límites del de Tlaxcala, no debe considerarse incluida la Península, pues su demarcación es clara; Las Casas fué Obispo de esta misma Península, por su cercanía al Obispado de Chiapas, de donde lo era propio. Todas estas verdades las debemos á la laboriosidad del escritor yucateco, más notable entre los contemporáneos. Sus "Orígenes del Obispado de Yucatán y Cozumel" contenidos en el mismo volumen, son una obra maestra de estudio y buen criterio y sus artículos sobre la historia antigua de Yucatán, forman una de las más puras fuentes para los pósteros.

El estilo del señor Molina es claro y conciso; sacrifica á veces la forma académica para presentar los hechos con ver-

dad, siendo preferible á que vistiese aquellos con un lenguaje lleno de retórica y ampuloso. Acostumbrado á las alegaciones jurídicas en donde la relación de los hechos y la aplicación de las leyes se buscan con la mayor brevedad, ha sujetado á este principio sus trabajos históricos y una vez presentado el acontecimiento, analiza las causas que puedan haberlo producido y estudia brevemente sus consecuencias.

El señor Molina es también un trabajador incansable, y si es verdad que es un deber de los hombres de buena voluntad honrar el trabajo, sin el que es imposible la satisfacción de las necesidades humanas, él, que ha podido crearse una manera honesta de vivir, con todas esas comodidades, gracias á su propio esfuerzo, sigue honrando el trabajo con el estudio de nuestra historia, que se ha propuesto presentar á los inteligentes tal cual ha sido, rindiendo fueros á la verdad y á la justicia.

RUBIO ALPUCHE. (LIC. NESTOR)

—o—

EN la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, vió la primera luz don Néstor Rubio Alpuche, el 26 de febrero de 1850, siendo sus padres don Pedro Rubio y doña Dolores Alpuche.

Inició sus estudios primarios en la escuela del benemérito Profesor don Mariano Correa, de donde pasó á hacer los preparatorios en el célebre Colegio de don Juan González Arrián. Las ciencias naturales y matemáticas las estudió en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, bajo la dirección del respetable Pbro. don Norberto Domínguez, que vive aún rodeado de las consideraciones y el cariño de los yucatecos. (1)

En los primeros años de fundado el Instituto Literario del Estado, Rubio Alpuche cursó en él humanidades, graduándose de Bachiller en Filosofía, y habiendo estudiado el Derecho en la cátedra del señor Lic. don José D. Rivero Figueroa, se recibió de Abogado el 18 de febrero de 1886.

Cuando al triunfo de la República, en 1867, se extinguió el Seminario Conciliar de Mérida, los Presbíteros don Pastor Molina, don Norberto Domínguez y don Crescencio Carrilló y Ancona, para continuar la enseñanza que se daba en aquel plantel de instrucción, fundaron un establecimiento á que dieron el nombre de "Colegio Católico" de San Ildefonso, que subsiste hasta hoy. Néstor Rubio Alpuche fué nombrado catedrático y sirvió allí algún tiempo después de recibido de Abogado.

(1) Los artículos de que consta esta colección fueron escritos en 1909.

Restablecido el Seminario con la dotación del Pbro. campechano don Perfecto Regil Estrada, Rubio Alpuche ha sido en él Catedrático de Derecho Civil y de Derecho Canónico, sirviendo esas cátedras á satisfacción de la Junta Directiva y de la Mitra.

Ha colaborado en diversos periódicos literarios, publicando numerosos artículos y poesías de relativo mérito.

Actualmente reside en la capital de la República, ejerciendo su profesión de Abogado y remitiendo á "La Revista de Mérida" juiciosos artículos en que hace la crónica de los sucesos más notables de la ciudad.

En el año de 1894, se suscitó en la prensa de la República la discusión referente al tratado Spencer-Mariscal, sobre límites de México con las posesiones inglesas llamadas de Belice. Rubio Alpuche publicó con este motivo, una colección de interesantes artículos en "La Revista de Mérida," encaminados á demostrar el derecho de México hacia las tierras usurpadas por los colonos ingleses; pero dando al asunto la importancia que realmente merecía, editó un volumen titulado:

BELICE. APUNTES HISTORICOS Y COLECCION DE TRATADOS INTERNACIONALES RELATIVOS A ESTA COLONIA BRITANICA.

Se imprimió en Mérida de Yucatán, en la Imprenta de "La Revista de Mérida," formando un volumen en octavo, de 194 páginas y acompañado de tres planos que ilustran el asunto que en él trata.

Rubio Alpuche hizo en este trabajo una recopilación histórica de todos los antecedentes de Belice, desde el descubrimiento del Golfo de Honduras por Cristóbal Colón, hasta el tratado de 8 de julio de 1893, de que muchas veces, por desgracia, hemos tenido qué ocuparnos en estas páginas. La publicación de este libro fué fatal para los sostenedores del tratado; la influencia de sus razonamientos claros y precisos amenguó las filas de los enemigos del buen derecho y tenemos la convicción de que al no haberse sostenido el asunto

como una cuestión política, el tratado habría sido retirado de la Cámara en seguida.

El señor Rubio Alpuche prestó á su país un servicio importantísimo con la publicación de su obra, que fué inspirada en el más sano patriotismo y que reveló muchas de las causas que hicieron aprobarse el convenio de límites, tal como había sido propuesto á la Cámara por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación.

LI.

PEREZ ALCALA. (DON FELIPE)



N el pueblo de Calotmul, correspondiente al Partido de Tizimín en el Oriente de Yucatán, nació don Felipe Pérez Alcalá el día primero de mayo de 1852, siendo hijo de don Pedro Manuel Pérez y de doña Rufina Alcalá, cuya grata memoria se conserva aún con todo respeto en aquella comarca.

Su educación primaria la recibió en Mérida, desde los 5 á los 11 años, bajo la dirección del entendido Profesor don Carlos María Castillo y la continuó en Tizimín, hasta los 14, con sus tíos don Marcós y don Manuel Alcalá y Alcalá.

Don Felipe Pérez no frecuentó ninguna escuela preparatoria ni profesional, ni posee títulos académicos; pero su afición al estudio y principalmente al de la historia local, lo ha colocado en muy alto concepto entre sus conciudadanos.

Ha sido varias veces Regidor del Ayuntamiento de Tizimín, Jefe Político accidental de aquel partido y Diputado á la Legislatura del Estado, de 1886 á 1893 bajo los gobiernos de los CC. Generales Palomino y Traconis, de 1896 á 1897 bajo el del Lic. don Carlos Peón, y actualmente desempeña igual encargo en el segundo bienio del gobierno del General don Francisco Cantón.

Goza de una posición independiente y la rectitud de sus principios le ha concitado una general estimación.

Como periodista, ha sido fundador de "La Sombra de Cepeda," en 1885, encargándose de la dirección del periódico hasta 1894 en que dejó de publicarse. En 1891 fué fundador de "El Espíritu Público," político, que vive todavía. Ha

colaborado en "La Revista de Mérida" y "El Eco del Comercio," desde su fundación; en "El Salón Literario," en "El Fronterizo," de Tekax, en "La Voz del Oriente," de Valladolid y en otros periódicos de información, y actualmente colabora en el literario "Mariposas," que se publica en la capital del Estado de Yucatán.

Sus principales obras históricas son las siguientes:

I.—GUERRA SOCIAL DE YUCATAN. ✓

II.—CUADROS HISTORICOS.

III.—EXPEDICIONES AL CAMPO DE LOS MAYAS REBELDES.

La primera comprende los ensayos biográficos de los héroes de Oriente que más se distinguieron en la lucha contra las hordas salvajes de Yucatán, como Mezo, Molas, Vergara, Virgilio, Salado, Rivero, Ruz, Peniche Gutiérrez, Padilla, etc. Publicóse primero en "La Revista de Mérida," y luego se hizo una edición especial por cuidados de don José V. Castillo, en la Imprenta del Comercio, 1881, un volumen 16 avo de 131 páginas.

Comprende la segunda los cuadros publicados en diversas épocas, titulados "La caída de Chancénote," "El cerco de Valladolid," "La campaña de Bacalar," "El asedio de Rio-Lagartos," "El sitio de Tihosuco" y otros más que no recordamos. Todos son interesantísimos y merecen coleccionarse para hacer más conocidos esos episodios sangrientos en que abunda la guerra de castas.

La tercera obra es más notable. Es el relato fiel y verídico de las principales expediciones hechas al campo de los rebeldes desde la fundación de Chan Santacruz, hasta nuestros días. Allí se mencionan la atrevida hazaña de Horán, la de Díaz de la Vega y otras expediciones militares cuyo recuerdo aún se conserva en la Península.

Además de estos artículos históricos, don Felipe Pérez Alcalá ha publicado en diversos periódicos locales innumerables artículos de costumbres, literarios y políticos, ya bajo su firma, cuando lo ha creído necesario, ya bajo el seudónimo de "Aristófanés" que ha sabido hacer tan popular.

*Ensayos
biográficos
Cosas de
antano
Don
Francisco
de
Aristófanés
y Valletto*

De intento no hemos querido ocuparnos en estudiar su estilo, ni pregonar su mérito. Conocemos personalmente al señor Pérez Alcalá y temeríamos herir su modestia. Nos limitamos á desear que recoja en un sólo volumen sus estudios históricos, que al mismo tiempo que perpetuarán su nombre en el país, es el mejor presente que puede hacerle.

MERCER. (HENRY C.)

—o—

EN Doylestown, perteneciente al Estado de Pensilvania de la Confederación Norte-americana, vió la primera luz el año de 1856. Hizo sus estudios primarios en la escuela del Lago Mohegan, en Hartoville, cerca de Peek-kill, New York y los perfeccionó después en la famosa Universidad de Harward, hasta abril de 1879. Dedicóse desde entonces á los estudios de Arqueología prehistórica en los que ha llegado á ser una notabilidad.

Examinó la famosa piedra Lenapé, cuyo descubrimiento data desde 1875 ó poco antes y ha hecho especial predilección por el reconocimiento de cavernas para llegar á la evidencia de la existencia del hombre en América desde las épocas prehistóricas. Así ha explorado las cuevas de piedra negruzca de la montaña de Silvig, el valle de Delaware en los años de 1891 y 1892, las cuevas de Abberville en Francia y de San Isidro en España en 1892 y las de Spilnes en Bélgica en 1893.

Aunque desde 1894 fué nombrado Preparador de la sección de Arqueología prehistórica americana en la Universidad de Pensilvania y miembro honorario de la Comisión americana en la Exposición Histórica-Americana de Madrid de 1892, no por eso dejó la exploración de las cavernas, que es su especialidad en esta clase de estudios. Así ha visitado las de Susquehanna, cerca de Strondsburg, en Pensilvania, en que encontró la asociación de restos humanos con los de la extinguida raza de gigantes chinchilla. En la cueva de Durham del mismo Estado, encontró restos del Peccary, en las

de Nickajaek y Lookout en Tennessee, restos fósiles de tapir y de mylodon, en probable asociación con deshechos humanos. En la gran cueva de hueso de Tennessee, halló en 1896, restos de sloth fosil con ligamentos descompuestos. En puerto Kennedy de Pensilvania recogió durante los años de 1894, 1895 y 1896, para la academia de Ciencias naturales de Filadelfia, restos fósiles de sloth, mastodonte, tajasú (lechón montés de América que tiene en el lomo una especie de ombligo) oso tapir, venados, tigres dentados y otros animales extinguidos, depositados allí por el agua, según lo demostró. Examinó por comisión de la Universidad de Pensilvania, las cisternas de la cueva Kenawada en el río Ohio, de Virginia á Illinois. Ha examinado y estudiado también en 1894, los antiguos depósitos sepulcrales de mica, desde los diques de mica de los valles del Ohio, en los mismos pasos de la montaña, hasta los depósitos de la Carolina del Norte. Condujo la expedición Corwith de la Universidad de Pensilvania que exploró las cavernas de Loltún, Xpukil, Oxkinok y Xabalca en Yucatán y que hizo muy juiciosas deducciones acerca del origen y cultura de las antiguas razas peninsulares. Además de estos trabajos tan notables, Mercer ha estudiado los restos artísticos de los fundadores de la Pensilvania alemana y ha hecho investigaciones muy interesantes sobre los trabajos de cerámica en ambas américas y sobre los instrumentos usados por los antiguos peones americanos.

Fruto de esta laboriosa vida ha sido la publicación de más de cuarenta trabajos originales con que ha enriquecido la bibliografía científica de América, entre los cuales citamos como más notables los siguientes:

“Trenton and Some Gravel Specimens compared with Ancient Quarry Refuse in América and Europa.” “The Now existence of Paleolithic Culture.” “Cave Exploration of the University of Pa. in Tennessee.” “Indian habitation in the Eastern United States.” “Indian corn in Italy.” “Exploration of Durham cave in 1893.” “Antiquity of Man in the Delaware Vally.” “The finding of the Remains of the fossil Sloth at Big Bone Cave.” “Notes taken at

Random." Chipped stone Implements in the Columbian Historical Exposition at Madrid." "Indian Jasper Mines in the Lehigh Hills." "The Lenapé stone; or the indian and the mammoth." "Tools of the Nation Maker." "The decorated store plates of Durham." "Light and firemaking."

Mercer vive actualmente en Doylestown y continua sus estudios de Arqueología prehistórica, que ayudarán con toda seguridad al adelanto de la ciencia.

Sus obras sobre Yucatán son las siguientes:

I.—PROF. HOLMES' STUDIES OF ABORIGINAL ARCHITECTURE IN YUCATAN.

II.—NOTES ON YUCATAN.

III.—THE HILL CAVES OF YUCATAN.

IV.—CAVE HUNTING IN YUCATAN.

V.—POTTERS WHEEL IN YUCATAN.

La primera fué publicada en junio de 1896, consta de 7 páginas en cuarto y es un juicio crítico de la obra que sobre los Aborígenas yucatecos escribió el Profesor Holmes. No se encontrará el nombre de este autor en nuestros apuntes porque éstos se refieren exclusivamente á los Historiadores.

La segunda se publicó en mayo de 1895 y trata de Arqueología en lo general, anunciando el descubrimiento de trabajos de cerámica de los mayas modernos. Consta de cinco páginas en cuarto.

Es la tercera el resultado de las investigaciones llevadas á cabo por la Expedición Corwith de la Universidad de Pensilvania, en las cavernas de Yucatán. Está dedicada á probar la evidencia de la antigüedad del hombre, por los despojos encontrados en ellas. Es un libro sumamente interesante, cuya lectura recomendamos á los hombres de ciencia. Sólo una edición se ha hecho por la casa Lippincott de Filadelfia, en un volumen cuarto, de 183 páginas, que se ha agotado en seguida.

La cuarta obra es un complemento de la anterior y consta de 25 páginas en cuarto. Fué publicada por la Universidad de Pensilvania el año de 1897.

La quinta se refiere á los trabajos de cerámica en Yucatán

é incluye una interesante carta del historiador Lic. don Juan Francisco Molina Solís, sobre la antigüedad de estos trabajos. Consta de cinco páginas en cuarto, de esmerada impresión.

Mucho pudiéramos decir acerca del mérito de los trabajos que Mercer ha llevado á cabo con relación á la Península yucateca, pero temerosos de herir su modestia, dejamos al juicio de sus lectores las consideraciones que se desprenden de la lectura de sus obras.

LIII.

MENENDEZ. (DON RODOLFO.)

—o—



EL juzgar uno de los muchos libros que para bien de la ciencia ha dado á luz este notable escritor cubano, decía el Profesor don Juan Bautista Flota: "Hace un cuarto de siglo que el señor Menéndez viene prestando su valioso contingente en la ardua empresa de difundir la instrucción entre las masas populares, valiéndose para tan notable tarea del libro, del periódico, de la tribuna, de todo lo ennobecedor que ha estado á su alcance y que ha considerado útil para trabajar en pró de la realización de sus bellos ideales. Años hace que este notable hombre de letras tiene adquirido un envidiable puesto entre los mejores servidores de México, entre los que más han contribuído con sus luces al mejoramiento del pueblo mexicano." En efecto; la literatura nacional y la enseñanza pública deben mucho y bueno al señor Menéndez, y nuestro libro recibe honra con incluir este nombre en sus páginas, sintiendo que las noticias referentes á su vida y estudios no sean tan completas como lo hubiéramos deseado.

Don Rodolfo Menéndez, hijo de don Pantaleón Menéndez y de doña María del Carmen de la Peña, nació en San Juan de los Remedios, población perteneciente á la Provincia de Santa Clara, en la Isla de Cuba, el día 15 de mayo de 1849.

Sus estudios primarios, en los que demostró desde luego un notable aprovechamiento, los hizo en su ciudad natal, pasando después á la Habana, Capital de la Gobernación de Cuba, donde cursó los profesionales hasta recibirse de Profesor de Instrucción pública en aquella ciudad.

Las vicisitudes políticas obligaron á la familia de Menéndez á emigrar de su tierra natal y joven todavía, lleno de las más halagadoras esperanzas, se radicó en la ciudad de Mérida, afiliándose desde luego al partido liberal, aunque no ha sido nunca amigo de intervenir en los asuntos políticos. Tal vez un rasgo de su natural modestia lo hace alejarse de los partidos militantes, pero aunque todos los gobiernos han utilizado sus variadísimos conocimientos en la difícil ciencia de enseñar y educar á la juventud, las simpatías de Menéndez han sido siempre consagradas al círculo liberal, en consonancia con sus luces y su talento. Ni podía esperarse otra cosa de quien ha deseado ardientemente la libertad para su oprimida y desgraciada patria!

Radicado definitivamente en la capital del Estado de Yucatán, donde ha levantado un hogar respetabilísimo, se dedicó al Magisterio, aceptando la dirección de varias escuelas públicas, después la Inspección de las del Estado y del Municipio, la Prefectura y algunas cátedras de la Escuela Normal y por último la Dirección de este utilísimo plantel de instrucción, que desempeña actualmente. En todos estos destinos, como dice uno de sus admiradores, ha demostrado su competencia pedagógica, y su celo por todo lo que signifique un paso adelante en el camino del perfeccionamiento escolar, pues sus sabias lecciones metodológicas han abierto á los maestros yucatecos un amplio campo.

Además de desempeñar algunas comisiones oficiales con toda honradez y laboriosidad, el señor Menéndez tuvo á su cargo por algún tiempo la Redacción del Periódico Oficial de Yucatán, ha fundado "El Sol de Mayo," los pedagógicos "La Infancia" y "La Escuela Primaria," que subsiste todavía, y ha colaborado en numerosos periódicos científicos y literarios, algunos tan notables como "La Revista ilustrada de New York," "La educación," "La Revista de Mérida," "El Pensamiento," "El Eco del Comercio," "El Salón Literario," etc.

Ha escrito y dado á luz muchas obras escolares utilísimas que, como afirma uno de sus biógrafos, corren con gran aceptación en los pueblos de América y le han valido felicitacio-

CAPITULO ALFONSO

nes muy calurosas de entendidos pedagogos, que Menéndez no hace públicas por su excesiva modestia. Recordamos entre otros libros de notable importancia su "Lira de la Niñez," sus "Cuadros de Moral," la colección de "Artículos" que editó la Imprenta de "El Faro" de Progreso, 1888, "Enseñanza antialcohólica," "Dibujo lineal," "Elementos de Agricultura," "Compendio de Urbanidad," "A la Aritmética por la tabla de cuentas," etc. etc. todas llamadas á demostrar su privilegiado ingenio. El gobierno francés lo honró con un envidiable diploma por sus trabajos en favor de la Instrucción pública y sus obras de pedagogía.

Pertenece á numerosas Sociedades de Ciencias y letras y es socio corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en su junta correspondiente de Yucatán.

Entre los varios artículos publicados por don Rodolfo Menéndez en tantas revistas en que ha colaborado, los hay tan notables como el que lleva por título "Primera colección de versos publicados en Yucatán," que vió la luz en "El Salón Literario," en el que juzga el primer libro de versos de autores yucatecos que se editó en Mérida en 1839, y tan luminosos como su monografía "Pedro de Gante," con que honró las columnas de "La Revista Ilustrada de New York," en 1892.

A pesar de este cúmulo de trabajos que fatigaría á cualquiera cuya voluntad no tuviese las energías que reconocemos en la del señor Menéndez, la historia ha sido también cultivada por él y nuestra Península le debe los trabajos siguientes:

I.—¿A QUIEN PERTENECE LA COSTA ORIENTAL DE YUCATAN?

II.—DESCRIPCIONES.

Componé el primero una serie de artículos que acogió "La Revista de Mérida" en los meses de abril, mayo, junio y julio de 1889, encaminados á demostrar que el cayo de San Pedro, bautizado con el nombre híbrido de Ambergris, perteneció por la historia, por su situación geográfica y por la no interrumpida posesión hasta 1849, al Gobierno Mexicano; en otros términos, que era una parte de nuestro territorio. Perdióse después por el abandono en que había quedado toda

la parte Sur de Yucatán y hoy forma parte de la Colonia Inglesa de Belice.

El segundo, interesante trabajo del señor Menéndez, está formado de otra serie de artículos que vieron la luz en el mismo periódico, en los que hace una minuciosa descripción de las principales poblaciones del Estado de Yucatán, demostrando su origen, la significación en castellano de su nombre maya, su historia, los sucesos más importantes que han tenido lugar en ellas, la relación de sus hijos más notables, con rasgos biográficos, y los datos estadísticos de algún interés.

Los historiadores de Yucatán tendrán en lo sucesivo un poderoso auxiliar en los trabajos del señor Menéndez, que deberían ser coleccionados en un volumen para facilitar su estudio á los hombres de ciencia. Con respecto á su estilo, nada creemos necesario decir, después de que hemos presentado á nuestros lectores un bosquejo del señor Menéndez, y de que andan impresos muchos elogios suyos en publicaciones nacionales y extranjeras. De uno de ellos tomamos las siguientes líneas, para terminar esta noticia biográfica: "Es escritor público, no de esos que "hacen frases" que podrán halagar los oídos, pero que no dejan ningún concepto trascendente, ninguna idea luminosa, que sirva como de faro para justificar la tendencia de la obra literaria; no, él cree que cuando se escribe para el público, se debe pensar no tanto en halagarlo como en convencerlo, y por eso sus obras siempre tienen un fondo doctrinal, moral ó filosófico, si es que no van encaminadas á desenvolver una teoría ó un pensamiento de inmediata aplicación. Esto sin contar con que su estilo es claro, correcto, afuente, que tanto se aparta de huecas declamaciones como de pomposidades impertinentes."

CASTILLO LAVALLE. (LIC. EDUARDO)

HIJO de don José María Castillo y de su respetable esposa doña María Concepción Lavalle, nació en la ciudad de Campeche el día 14 de julio de 1857, recibiendo las aguas del bautismo de manos del V. Comisario de la Tercera Orden, Fr. José de Calazans Núñez de Castro. Su enseñanza primaria la recibió durante el año de 1863, en la escuela de doña Isabel Dondé y desde 1864 á 1867 en los Colegios de don José Eulogio Perera y Liceo de San José, que dirigían los señores Pablo J. Araos, Joaquín Baranda y Alejo Alcalá. En primero de enero de 1868, ingresó á los cursos preparatorios del Instituto Campechano, haciendo los seis años reglamentarios y obteniendo en diciembre de 1873, el título de Bachiller, ó sea el Diploma de cuarta clase de aquel establecimiento.

El primero de enero de 1874, empezó á cursar Derecho en el mismo plantel, hasta que mediante los exámenes prescritos por la ley respectiva, recibió su título de Abogado el 10 de agosto de 1878.

Desde entonces Castillo Lavalle ha desempeñado los siguientes cargos públicos: Regidor del H. Ayuntamiento de Campeche, Oficial primero de la Secretaría de Gobernación y Hacienda y Oficial Mayor de la H. Legislatura del Estado, en 1877; Regidor primero del H. Ayuntamiento, Diputado propietario á la Legislatura del Estado y Juez de primera Instancia del Departamento judicial del Carmen, en 1878; Diputado suplente al Congreso de la Unión, en 1880; Registrador público especial del Partido del Carmen, en 1881; Presidente del H. Ayuntamiento del Carmen, en 1889; Juez pri-

mero suplente de Distrito de Campeche y Diputado suplente al Congreso de la Unión, en 1890; Diputado suplente al mismo, en 1892; Juez primero suplente de Distrito de Campeche; miembro de la Comisión de reformas de los códigos del Estado y Diputado al Congreso de la Unión, en 1894; Encargado de la refundición de la Constitución del Estado en 1895; segundo Magistrado suplente del H. Tribunal Superior del Estado, en 1896 y Magistrado propietario del mismo, en 1898, que renunció el día 8 de septiembre.

La instrucción pública le debe servicios de alguna importancia: En 1876 fué bibliotecario y catedrático de Aritmética razonada, segundo curso de idioma castellano, Literatura y dibujo lineal en el Instituto Campechano; en 1877, de Historia Universal y Derecho Constitucional en el mismo; en 1878, Rector del Liceo Carmelita y su catedrático de Historia Universal en 1879; en 1874, Secretario de la Comisión Subinspectora de Instrucción pública del partido del Carmen; en 1888, Vice-rector del Liceo Carmelita y Catedrático de Historia Universal. Ha sido Presidente de la Junta facultativa de Jurisprudencia en 1890, segundo Vocal en 1892 y primer Vocal en 1896; Presidente de la Junta facultativa de Notariado en 1899 y 1900 y su segundo Vocal en 1896, y Vice-presidente del H. Consejo de Instrucción pública en 1898, 1899 y 1900.

Posee, además, el despacho de Comandante de Batallón de la G. Nacional del Estado y desempeñó en 1900 la Asesoría de la undécima Zona Militar.

Como escritor público, ha colaborado en los periódicos políticos "El Pájaro Rojo," "El diez de enero," "La Razón," "La Opinión Pública," "La Voz del Estado," "El 2 de Abril" y "La Aspiración del Estado;" en los oficiales "La Discusión," "La Nueva Era," "La Perla del Golfo" y el "Periódico Oficial" y en los literarios "La Esperanza," "La Alborada" y "La Armonía."

Varios discursos patrióticos que ha pronunciado, corren impresos en diferentes periódicos locales, así como los leídos en la clausura de la primera Exposición regional en 1875 y en la inauguración del ferrocarril de Mérida á Campeche.

Tiene escritos é inéditos unos estudios del Código Civil del Distrito, comparado con los de los Estados de Campeche y Veracruz, cuya introducción dió á la prensa en el periódico "La Alborada."

El señor Lic. Castillo Lavallo, fué uno de los fundadores de la Sociedad Científico-Literaria de Campeche, es socio-corresponsal de la Sociedad de Geografía y Estadística de México desde 1890 y miembro honorario de la Academia de Ciencias y Artes del Instituto Campechano.

Como miembro de la primera de estas agrupaciones científicas, que tan gratos recuerdos ha dejado en Campeche, leyó en la velada de 6 de junio de 1874, un

DISCURSO SOBRE EL DESEMBARQUE Y OPERACIONES DE LOS PRIMEROS ESPAÑOLES EN CAMPECHE.

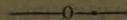
Este interesante trabajo, se publicó en "La Alborada" y ocupa las páginas 64 á 67 del único tomo dado á luz.

Estudia las relaciones de los historiadores contemporáneos para fijar las fechas en que los españoles descubrieron y reconocieron el litoral del Estado de Campeche, que forma tres de sus actuales partidos políticos, el de la Capital, el de Champotón y el del Carmen. Comprende, por tanto, los viajes de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva y entra en pormenores y detalles de un interés histórico manifiesto.

No vemos necesario juzgar el trabajo del señor Castillo Lavallo en estos apuntes. Nos basta con indicar la necesidad que de él tendrán los futuros historiadores de Campeche y con asegurar que la Comisión de la Sociedad Científico-Literaria á cuyo estudio fué sometido, lo juzgó digno de publicarse, por su correcto estilo y por sus juiciosas disquisiciones.

LV.

LE PLONGEON. (DR. AUGUSTO)



DESCENDIENTE de familias francesas, según el testimonio del señor Salisbury, nació don Augusto Le Plongeon en la Isla de Jersey, en el primer tercio del siglo actual.

Educado en París, vino á los Estados Unidos el año de 1849, contratado para la edificación de la ciudad de Marysville, en la Alta California, donde dió pruebas de sus vastos conocimientos.

Terminado su contrato, hizo un viage al Perú y conoció y trató al señor Squier, de quien ya hemos tenido ocasión de ocuparnos en estos apuntes.

Posee el título de Doctor en Medicina y entre otras sociedades que lo han honrado, llamándolo á su seno, se cuentan la Academia de Ciencias del Estado de California, la sociedad Microscópica de San Francisco, la sociedad filológica de New York y la sociedad de Geografía y Estadística de México, que lo nombró su socio correspondiente.

Dedicado desde 1861 al estudio de la Iconología de las antigüedades americanas, se le deben trabajos de grande importancia, que él ha hecho menos apreciables, dejándose arrebatar por los vuelos de su fantasía.

El 29 de julio de 1873, salió de New York en unión de su joven esposa, para un viage de exploración á las ruinas monumentales de Yucatán, llegando á Progreso el 6 de Agosto del mismo año.

Entre los importantes descubrimientos que hizo en la Península, se cuenta el de la famosa estatua de Chac-mool,

*Sra
Alicia
Dixon*

*90 años de
Historia
Ambrosio de
Losqueville
y
Mendez*

ALFONSO Y TILICVO

que sacó de las excavaciones de Chichén-Itzá y que traida á Mérida á fines de 1874 y depositada en el Museo yucateco, fué regalada al Museo Nacional de México por el Gobernador don Agustín del Río y trasladada en 1877. Hoy ocupa un lugar distinguido en el salón de monolitos de ese establecimiento.

Durante el tiempo de su residencia en aquellas célebres ruinas, se ocupó de fijar exactamente la situación geográfica que ocupan, y puede verse el resultado de su trabajo en la "Historia antigua de Yucatán," publicada por el Ilmo. señor Carrillo y Ancona, á quien le comunicó en una carta que allí se inserta íntegra.

Le Plongeon creyó que por el hecho de haber descubierto la estatua de Chac-mool, había adquirido sobre ella un derecho de propiedad y se manifestó muy indignado cuando se hizo su traslación á la capital de Yucatán, dirigiendo una extensa comunicación al Presidente de la República, Lic. don Sebastián Lerdo de Tejada, fecha de enero de 1876, donde quería demostrar sus pretendidos derechos. Esta comunicación se publicó en el periódico oficial de Yucatán, en los números correspondiente al 19 y 21 de abril del mismo año.

Como fuese contestada en términos poco favorables á su solicitud, escribió en Cozumel el primero de mayo del año siguiente un largo memorial al H. John W. Foster, Ministro de los Estados Unidos en México, dándole cuenta de su descubrimiento y pretendiendo probar que lo había efectuado en territorio de los indios de Yucatán, no sujeto al dominio de México. Es curioso este memorial que prueba, más que nada, la violencia que había ejercido en el ánimo del señor Le Plongeon el acto del Gobierno de Yucatán.

No sabemos que haya gestionado nada el señor Foster en ayuda de estas pretensiones.

El señor Le Plongeon vive actualmente en Brooklyn, ya muy anciano, y continúa sus investigaciones sobre antigüedades de Yucatán.

No hace muchos días que leímos en "The New York Herald" un razonado estudio acerca de la Pirámide de Xochicalco, encaminado á demostrar su antigüedad y la analo-

S. / Le Plm
geon
descu-
brío el
Chac-
mool
en oct-
bre de
1875
haid
a él
nichu
1877
Spel
Probas
suem

gía que hay entre sus caracteres geroglíficos y los que decoran los monumentos mayas. Una parte de la Pirámide, cuyas inscripciones pretendió interpretar el señor Le Plongeon, parece que revelan la Historia de un Continente perdido en el Atlántico.

Débenle, además, las obras siguientes:

I.—ARCHEOLOGICAL COMMUNICATION ON YUCATAN. 1878.

II.—ENSAYO SOBRE LA ANTIGUEDAD DE LA LENGUA MAYA. 1880.

III.—VESTIGES OF THE MAYAS. 1881.

IV.—MAYAPAN AND MAYA INSCRIPTIONS. 1881.

Ninguno de estos trabajos hemos podido proporcionarnos, ni el de su esposa, la señora Alice Dixon, que publicó bajo el título de "Notes on Yucatán," 1878 y que hizo imprimir en Worcester, con láminas; por eso no podemos emitir opinión alguna sobre ellos.

Pero es deber nuestro prevenir á los aficionados al estudio de la Historia de esta Península, acerca de la facilidad con que el doctor Le Plongeon hace deducciones que resultan risibles, fundado en la interpretación que dice haber hecho de los geroglíficos mayas, cuya lectura se ha resistido tanto tiempo á los asiduos estudios de sabios muy reputados, tal vez por haberse perdido casi totalmente el primitivo idioma de los mayas, al que debe corresponder la traducción de sus inscripciones.

No hace muchos años que en un periódico de la capital de la Nación ("El Noticioso," si mal no recordamos) el señor L. Pintado anunciaba la publicación de un libro del célebre doctor Le Plongeon, dedicado á revelar al mundo que Yucatán había sido el lugar privilegiado del Edén; el lugar donde existió el Paraíso bíblico y de donde salieron los hijos de Kin Kan, el Adán mitológico, á poblar el mundo.

Naturalmente, es fácil deducir que para llegar á estas conclusiones, y según lo declaraba el autor del artículo á que nos referimos, el doctor Le Plongeon aducía muchas razones filo-

el Sr. Salisbury escri-
bió 2 obras sobre el
Chacmool

CAPITULO ALFONSO

lógicas y arqueológicas, probando la conexión entre las civilizaciones yucateca y egipcia.

No sabemos si al fin se editaría esta obra de que no hemos vuelto á tener ninguna referencia; pero nuestros lectores sensatos podrán apreciar, por lo enunciado, hasta dónde debe darse crédito á las conclusiones alcanzadas por la brillante fantasía del doctor Le Plongeon.

LVI.

LANZ. (MANUEL A.)

—o—

N la ciudad de Campeche, capital del Estado de su nombre, vió la primera luz el estimable escritor con cuyo nombre cubrimos las presentes líneas, el día 12 de enero de 1852. Muy joven tuvo la desgracia de perder á sus padres, don Ramón Lanz Biempica y doña Dolores Rodríguez de la Gala y Ampudia; pero los cuidados y ternura de aquellos los encontró en sus tíos don Miguel de Errazquín y doña Guadalupe Rodríguez de la Gala, á cuyo lado vivió desde entonces, y que habiendo visto estéril su matrimonio, adoptaron por hijos á los de sus hermanos muertos.

Lanz correspondió siempre con filial cariño á las atenciones y á la protección que se le dispensaban, y desde el Colegio de San José y el de Ciencias y Artes del mismo nombre, á donde fué á recibir los primeros conocimientos bajo la inteligente dirección de don José E. Perera, demostró su afán por adquirirlos rápidamente, para formarse una posición en la vida social.

En junio de 1867 ingresó á los cursos preparatorios del Instituto Campechano, obteniendo el 17 de diciembre de 1872 el título de Bachiller en Ciencias y Letras. Dedicado á la carrera de la Farmacia, alcanzó en 31 de diciembre de 1875 el de Bachiller en esta facultad y previos los exámenes reglamentarios, que fueron lucidos, se le libró el de Farmacéutico el 21 de Febrero de 1876.

Once años había durado aquel estudio; pero en todos ellos demostró una aptitud reconocida y una conducta ejemplar para con sus maestros y condiscípulos.

CAPILLA ALFONSO DE